

JOSÉ J. ALBERT MÁRQUEZ

Candidato a Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Córdoba

Septiembre, 2024



Presentación

La Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales afronta en un futuro inmediato importantes retos a nivel académico, de infraestructuras, y de gestión, que exigen una continua reflexión y un diálogo permanente con todos los sectores implicados en la **excelencia** en la calidad de la **docencia e investigación**, el **servicio público** que prestamos, y la **formación** del alumnado al que nos debemos.

Con el ánimo de contribuir a mejorar en lo posible nuestra Facultad, presento mi candidatura a Decano, acompañado de un equipo de trabajo capacitado, comprometido, e ilusionado.

Como equipo, entendemos que el **trabajo** continuo, el **diálogo**, y la **transparencia** deben ser los pilares fundamentales de nuestra gestión. Profesorado (PDI), alumnado y Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS) encontrarán siempre una persona del equipo decanal con quien poder tratar directamente cualquier asunto de su competencia.



Por otra parte, en el marco del equipo decanal se integrarán también los/as coordinadores/as de grado de cada titulación y el/la coordinador/a de calidad como elementos fundamentales del mismo.

Por último, creemos que las personas que componemos la comunidad universitaria somos el núcleo y referencia de cualquier actuación que demande nuestra gestión. Consideramos que cada miembro de la comunidad universitaria es un pilar fundamental en el desarrollo y crecimiento de nuestra Facultad. Reconocemos que la diversidad de perspectivas y la colaboración entre estudiantado, profesorado, y personal administrativo son esenciales para lograr nuestros objetivos comunes. Es por ello que aspiramos a promover y consolidar un verdadero sentido de **pertenencia** a nuestra Facultad por parte de todos los que formamos parte de ella.

Un sentido de pertenencia que trascienda el tiempo, donde cada generación de estudiantes y profesionales que pase por nuestra Facultad sienta que ha dejado una huella y que forma parte de una historia compartida de crecimiento personal y profesional.

ÍNDICE

Presentación	2
Equipo	4
Decano	5
Vicedecanato de Ordenación Académica e Infraestructuras ...	6
Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas y Comunicación Digital	6
Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Movilidad, Plurilingüismo, Transferencia e Innovación	7
Secretaría y Dirección de Calidad	7
Coordinaciones	8-9
Líneas Estratégicas	10-27



Equipo

Sin perjuicio de las responsabilidades y competencias individuales de cada integrante del equipo decanal, y siendo consciente de que el proceso electoral se limita a la elección de la persona que ostente el Decanato, creo que la labor de equipo es esencial en cualquier gestión. Por ello estimo oportuno dar a conocer el equipo decanal desde este momento. Las personas que compartimos equipo tenemos una visión común de la Universidad, así como diversas sensibilidades personales que enriquecerán cualquier ponderación o reflexión previa a la toma de decisiones.

Presento un equipo equilibrado en todos los sentidos, plural, comprometido, responsable y con experiencia en la gestión universitaria. Como candidato a Decano, les estoy muy agradecido por su compromiso y dedicación. Más allá de las funciones específicas de cada miembro, creemos firmemente en la colaboración como la base de nuestra gestión. Es en el intercambio de ideas y en el trabajo conjunto donde encontramos la fortaleza para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que se nos presentan. Es nuestro propósito común ser accesibles, cercanos y estar a disposición de todas las personas que componen la comunidad de esta Facultad.

Nuestro equipo no solo se presenta para gestionar el presente, sino para construir un futuro en el que cada miembro de la comunidad universitaria se sienta partícipe y valorado. Queremos que nuestras decisiones reflejen las aspiraciones colectivas y que, juntos, podamos avanzar hacia un modelo de universidad más inclusivo y dinámico.



Decano

José J. Albert Márquez



Profesor Titular de Filosofía del Derecho (Área de Filosofía del Derecho, Departamento de Ciencias Jurídicas Internacionales, Históricas y Filosofía del Derecho). Imparte docencia en el Grado de Derecho y en el itinerario conjunto de Derecho y ADE, así como en el Máster Universitario en Cultura de la Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos.

Ha sido secretario académico de la Facultad durante los diez últimos años (abril de 2014 a junio de 2024), Responsable de Calidad del Centro (Unidades de Garantía de Calidad y Sistema de Garantía de Calidad) y miembro por delegación decanal de varias Comisiones delegadas de Consejo de Gobierno de la Universidad durante el mismo periodo. Coordinador del Aula de Oratoria y Debate de la Universidad de Córdoba desde 2021.

Entre sus líneas de investigación destacan: retórica jurídica, teoría del derecho, derechos humanos y teoría de la representación política.

Vicedecanato de Ordenación Académica e Infraestructuras



Manuel Arriaza
Balmón

Profesor Titular de Universidad del Área de Economía, Sociología y Política Agraria del Departamento de Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad. En la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, desde 2008, ha impartido docencia en el Grado de ADE y en el itinerario conjunto de Derecho y ADE, así como en el Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA). Está acreditado a Catedrático de Universidad por la ANECA.

Sus líneas de investigación principales se encuadran en la economía y la política agroalimentaria.

En el ámbito de la gestión, ha sido Responsable de Grupo del Plan Andaluz de Investigación AGR-210 “Economía Rural y de los Recursos Naturales” (2005-2010), Coordinador del Área de Economía y Sociología Agraria del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía (2009-2016), en la UNED, Representante de Profesores Tutores del Consejo de Departamento de Sociología I, Metodología y Cambio Social (2016-2020) y en la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología (2017-2021) y, desde febrero de 2022, miembro de la Comisión Técnica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Córdoba.

Vicedecanato de Estudiantes, Prácticas y Comunicación Digital



María José Catalán
Chamorro

Profesora Permanente Laboral del Área de Derecho Procesal, Departamento de Derecho Civil, Penal y Procesal. Doctora por la Universitat de València donde defendió su tesis doctoral en 2018 financiada por un Proyecto I+D del MINECO. Está acreditada a Titular de Universidad por la ANECA.

Imparte docencia tanto en el Grado en Derecho como en el itinerario conjunto de Derecho y ADE de todas las asignaturas asignadas al área; además ha impartido docencia en el Máster de Comercio Exterior y en el Máster de Asesoría Jurídica de Empresas. Es la coordinadora del Grado en Derecho desde el año 2019 hasta la actualidad. Asimismo, ha sido miembro de Junta de Facultad y de diferentes comisiones dentro de la Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales.

Autora de numerosos trabajos relacionados en su mayoría con la resolución alternativa de conflictos, la justicia electrónica, el acceso a la justicia y la tutela judicial de protección al consumidor a través de capítulos de libros y artículos publicados en diversas revistas indexadas en numerosas bases de datos.

Además, ha realizado diversas estancias de investigación en Reino Unido e Irlanda.

Profesora Titular de Contabilidad (Área de Economía Financiera y Contabilidad, Departamento de Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad). Anteriormente trabajó en la Universidad de Burgos. Ha realizado varias estancias de investigación en Reino Unido e Italia. Desde 2015 forma parte del Centre for Social and Environmental Accounting Research (CSEAR) (St. Andrews, Escocia). Imparte docencia (Español/Inglés) en el Grado en ADE y en el itinerario conjunto de Derecho y ADE, así como en el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas y en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Ha sido profesora invitada en diversas universidades nacionales e internacionales.

Es coordinadora de un Grupo de Innovación Docente. Forma parte de la Comisión Económica de su Departamento y de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster de Asesoría Jurídica de Empresas.

Su trayectoria formativa y su recorrido investigador reflejan un perfil de trabajo internacional. Así, su investigación en contabilidad social y medioambiental la ha llevado a participar en redes internacionales y colaborar y liderar proyectos regionales, nacionales y europeos. Actualmente es Co-IP de un proyecto financiado por el MINECO. Desde 2022, es Editora Asociada de dos revistas internacionales de alto impacto. Desde 2021, colabora con el *European Financial Reporting Advisory Group*, organismo que asesora a la Comisión Europea en el desarrollo de la normativa contable. Ha dirigido tesis doctorales en colaboración con profesores de universidades de reconocido prestigio internacional como el "Institut Européen d'Administration des Affaires" (INSEAD).



Mercedes Luque
Vílchez

Secretaría y Dirección de Calidad

Profesor Titular del Área de Derecho Administrativo, Departamento de Derecho Público y Económico.

Imparte docencia tanto en el Grado en Derecho como en el itinerario conjunto de Derecho y ADE, así como en el Máster Universitario en Abogacía y Procura. Es coordinador del área de Derecho Administrativo y ha sido y es miembro de diversos órganos de calidad en diversos títulos y de diferentes comisiones de la Facultad y del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Autor de numerosas publicaciones sobre variados temas de su especialidad: política agrícola común, organización administrativa, derechos fundamentales y administraciones públicas, derecho sancionador, formación y teoría general del derecho público, etc.



Manuel A. Rodríguez
Portugués

Coordinaciones

Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)



Luz Marina
Caracuel Sillero

Profesora interina del Área de Economía Financiera y Contabilidad, Departamento de Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad. En la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, desde el curso 2019-2020, ha impartido docencia en el Grado de ADE y en el itinerario conjunto de Derecho y ADE, impartiendo las asignaturas de introducción a la contabilidad, contabilidad financiera, contabilidad de sociedades, contabilidad de gestión y análisis de los estados económicos y financieros.

Desde 1995 a 2019 ejerció como profesional liberal, economista colegiada, ejerciendo funciones de asesoramiento fiscal y contable de empresas. Su pasión por la docencia la llevó a preparar desde 2000 al 2019 la materia de contabilidad a opositores a los cuerpos de inspección y técnicos de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, alcanzando resultados sobresalientes.

Actualmente está realizando estudios de doctorado del programa de Ciencias Sociales y Jurídicas, en la línea de investigación “Nuevas Tendencias de Investigación de Economía y empresa”.

Grado en Derecho



María Dolores
Moreno Marín

Profesora Ayudante Doctora del Área de Derecho Civil, Departamento de Derecho Civil, Penal y Procesal.

Está acreditada a Profesora Contratada Doctora por la ANECA. Imparte docencia en la Facultad de Derecho y CC.EE y Empresariales en el Grado en Derecho, el Grado en ADE y en el itinerario conjunto de Derecho y ADE. Anteriormente ha impartido docencia de Grado en Derecho y ADE en la Universidad Loyola Andalucía. Ha realizado estancias de investigación en Italia. Entre sus líneas de investigación destacan: la responsabilidad civil y el Derecho de daños, Derecho de la persona y nuevas tecnologías.

Coordinaciones

Doble Grado (itinerario conjunto) en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Profesor Ayudante Doctor del Área de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho Público y Económico.

Está acreditado a Profesor Contratado Doctor por la ANECA. En la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, desde 2017, ha impartido docencia en el Grado en Derecho, el Grado en ADE, en el itinerario conjunto de Derecho y ADE, así como en el Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas.

Entre sus líneas de investigación destacan: el derecho de defensa de la competencia, la competencia desleal, el derecho de los consumidores, la contratación de servicios financieros y el derecho de sociedades. Ha realizado varias estancias de investigación en el Max Planck Institute for Innovation and Competition (Alemania, Múnich) y el instituto jurídico da Universidade de Coimbra (Coimbra, Portugal).

Desde 2024 es Investigador Principal del Proyecto de Investigación UCOLIDERA del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Córdoba “Normas, códigos informáticos y ODS: contratación y competencia empresarial ante los desafíos de la digitalización y la sostenibilidad”, así como coordinador de un Grupo de Innovación Docente.



Pedro Mario
González Jiménez

Líneas estratégicas de gestión

Personas y colectivos

Infraestructuras y espacios

Ordenación académica

Internacionalización, movilidad y plurilingüismo

Relaciones con la sociedad, empleabilidad, transferencia e innovación

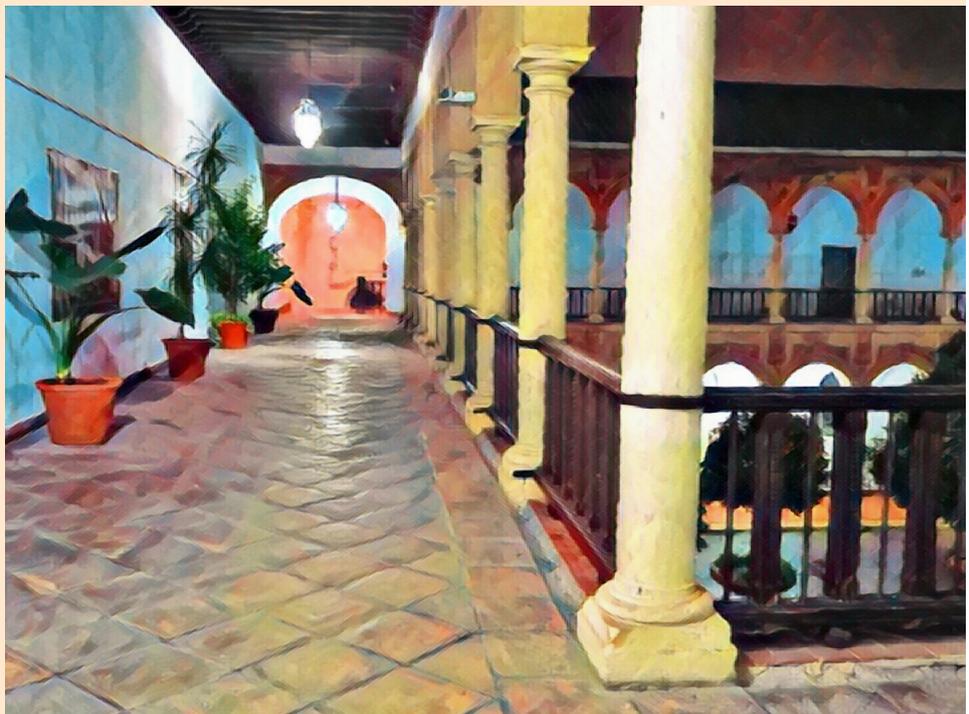
Líneas transversales: calidad, igualdad, inclusión, compromiso social y sostenibilidad



Líneas estratégicas de gestión

Hemos agrupado las acciones que pretendemos desarrollar en el ámbito de nuestra gestión académica en varias líneas estratégicas: *Personas y colectivos; Infraestructuras y espacios; Ordenación académica; Internacionalización y plurilingüismo; y Relaciones con la sociedad, empleabilidad, transferencia e innovación.*

Además, estimamos que debemos abordar una serie de líneas transversales de actuación, en cuanto que abarcan a todas las demás: *aseguramiento de la calidad, igualdad, inclusión, compromiso social y sostenibilidad.*



Personas y colectivos

Como se ha indicado con anterioridad, las **personas** y los grupos en que se integran son el centro de nuestras propuestas. Cualquier mejora o beneficio que podamos experimentar redundará en un mejor desempeño de nuestro trabajo.

En relación con el **estudiantado**, proponemos las siguientes líneas de actuación:

- Impulsar espacios de diálogo para conocer sus necesidades y expectativas, garantizando que se sientan parte fundamental de nuestra comunidad académica.
- Dinamizar, junto al profesorado, las redes sociales de la facultad y estudiar la posibilidad de crear la figura del “community manager” de estas redes.
- Mantener contacto permanente con el Consejo de Estudiantes de Derecho y Administración y Dirección de Empresas (CEDE) para colaborar en la co-creación de soluciones que beneficien a toda la comunidad.
- Fomentar un ambiente en el que el estudiantado no solo se sienta comprometido con su formación, sino también motivado a participar activamente en el proceso educativo.
- Impulsar la actividad de las diversas asociaciones estudiantiles, reconociendo su papel fundamental en la vida universitaria.
- Adecuar espacios de encuentro e infraestructuras apropiadas a las necesidades del estudiantado. Queremos que nuestros estudiantes cuenten con espacios modernos, accesibles y bien equipados que favorezcan tanto el estudio como la socialización.

Personas y colectivos

- Fomentar la participación del estudiantado en los órganos y comisiones de la Facultad, convencidos de que su voz es esencial en la toma de decisiones.
- Proponer la reformulación del Programa de Acción Tutorial (PATU) como una herramienta clave para el acompañamiento académico y personal del estudiantado.
- Apoyar al alumnado con necesidades especiales para que todos los estudiantes encuentren en nuestra Facultad un entorno accesible, acogedor y que les permita desarrollar todo su potencial.
- Realizar cursos prácticos en manejo de Excel y otras aplicaciones informáticas que sean necesarias para la adquisición de competencias transversales de los grados impartidos en la facultad.
- Apoyar la formación del alumnado egresado a través del apoyo no sólo a y través de estudios oficiales de postgrado (Máster oficial), sino también a fórmulas de formación a lo largo de la vida de reciente importancia en el contexto europeo como las microcredenciales o los cursos masivos online (MOOCs u otras variantes) y otros más tradicionales como los títulos de experto, aulas de mayores, másteres propios, etc., en colaboración con empresas, asociaciones u otras instituciones.
- Impulsar actividades culturales de convivencia entre el alumnado y el profesorado, en las que se fomente un clima de confianza y colaboración. Se fortalecerá la semana cultural, la fiesta patronal y las revistas de los estudiantes. Es nuestro deseo fomentar una mayor presencia en la semana cultural del profesorado de nuestra facultad (visibilizando resultados de la investigación jurídica y empresarial que se lleva a cabo en nuestra facultad).

Personas y colectivos

En relación con el **profesorado**, nos proponemos:

- Promover la mejora en sus condiciones de laborales (espacios, estabilidad, régimen de sustituciones, relevo generacional que garantice la continuidad y calidad académica tanto en su vertiente docente como investigadora). En este sentido hay que destacar, que recientemente, la CRUE señaló incorporación de más personal docente e investigador como uno de los retos claves de la LOSU. Se apoyará la concurrencia y el trabajo desarrollado para la atracción de talento mediante convocatorias competitivas (Becas de Colaboración en Departamentos, convocatorias FPU, FPI, Margarita Salas, etc.) y contratos con cargo a proyectos.
- Facilitar la formación continua del profesorado, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación promoviendo el acceso tanto a programas nacionales como internacionales para asegurar que nuestro profesorado esté siempre a la vanguardia en sus áreas de especialización. También se impulsará el desarrollo de actividades formativas en nuestro Centro que persigan dicho fin, como seminarios de investigación, conferencias o jornadas de actualización.
- Defender la singularidad de la investigación que se realiza en nuestro Centro ante los órganos de gobierno de la Universidad y otras instituciones.
- Fortalecer la comunicación directa y la coordinación entre las figuras de los coordinadores de grado y los responsables de asignaturas.
- Propiciar espacios de encuentro entre el profesorado, en los que poder poner en común experiencias y proyectos.
- Potenciar, junto al profesorado responsable, la actividad de las revistas de la facultad, la clínica jurídica y las olimpiadas de economía.
- Involucrar al profesorado en la toma de decisiones comunes. Queremos que el profesorado se sienta parte esencial de la dirección estratégica de la Facultad.
- Ofrecer al profesorado de modo directo y ágil la máxima información sobre los acuerdos y decisiones que afecten a la Facultad, propiciando un clima de transparencia e involucrando a todo el profesorado en la vida de nuestra facultad.
- Impulsar la adquisición de bases de datos digitales para el impulso de la investigación.

Personas y colectivos

En relación con el **Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS)**, proponemos las siguientes líneas de actuación:

- Apoyar sus demandas para la actualización de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) asegurando que refleje las necesidades actuales y futuras del personal, así como las exigencias de una institución académica moderna.
- Fomentar su participación en las actividades del Centro. Queremos que su contribución se vea reflejada no solo en las tareas administrativas, sino también en la vida académica y social del Centro.
- Facilitar sus condiciones de trabajo en relación con los espacios. Creemos que un entorno de trabajo cómodo y bien equipado es fundamental para el bienestar del personal y para la eficiencia en el desempeño de sus funciones.

Infraestructuras y espacios

Nuestra Facultad, al estar ubicada en buena parte en un edificio histórico, precisa un continuo **mantenimiento y cuidado**. Esta es nuestra prioridad. Además, y a pesar de la reciente construcción de nuevos despachos para el profesorado y habilitación de diversos espacios para alumnado y PTGAS, existe un problema general de espacios que esperamos se solucione con la ansiada obra de ampliación del edificio.

En cualquier caso, sin perjuicio de lo anterior, queremos desarrollar un **plan integral** de actuación en materia de infraestructuras en que se establezcan prioridades en relación con las necesidades existentes. Algunas iniciativas que se contemplarán en dicho plan serán:

- Velar por la ejecución en tiempo y forma de la ampliación del edificio de nuestra Facultad.
- Avanzar en la mejora de las aulas (mobiliario, iluminación, electrificación, equipos informáticos y acceso a internet, red wifi, refrigeración y calefacción).
- Impulsar la renovación de los equipos informáticos de las aulas de informática.
- Contribuir a la implementación de las mejoras necesarias en biblioteca.

Infraestructuras y espacios

- Continuar con la creación, adecuación y redistribución de espacios con la colaboración de los departamentos, del alumnado y del PTGAS (como una sala de usos múltiples acondicionada, para los alumnos).
- Estudiar la instalación de paneles solares en el edificio, cargadores para vehículos eléctricos y aparcamientos seguros para bicicletas y vehículos de movilidad personal.
- Fomentar la consecución de los distintos niveles del programa Trébol en el Decanato y otros servicios de la Facultad.
- Apoyar nuevas medidas desarrolladas en nuestra Universidad en relación con la prevención de riesgos laborales, como la recientemente aprobada figura del Coordinador de Riesgos Laborales a nivel de departamento.
- Impulsar la mejora de los distintos servicios de la Facultad (cafetería, copistería, limpieza, jardinería) teniendo en cuenta el grado de satisfacción de la comunidad universitaria y las necesidades de los gestores de dichos servicios.

Ordenación académica

- En este aspecto, resulta imperativa la implementación de la **adaptación** de las titulaciones que se imparten en la Facultad al Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.
- Durante los últimos meses, se ha procedido a la actualización de los planes de estudio de los grados de ADE y Derecho, la titulación conjunta de Derecho + ADE, y la de Ingeniería Civil y ADE y a su adaptación a la nueva normativa. Es ahora el momento de hacerlos **efectivos** en la práctica, con la tarea de gestión y coordinación que ello conlleva.
- También constituye un reto la implementación de las cuatro nuevas menciones en la titulación de ADE, que hay que poner en marcha y coordinar. En este sentido, es nuestra intención diseñar campañas de **lanzamiento y promoción de títulos** en la Facultad para dar a conocer nuevos programas académicos mediante estrategias de marketing que incluyen redes sociales, publicidad digital, eventos y medios tradicionales. Estas campañas se realizan para aumentar la visibilidad de los programas, captar estudiantes interesados y diferenciar a la facultad en un entorno competitivo. En este sentido, también resulta fundamental fomentar la participación del profesorado en el Plan Anual de Captación de Estudiantes (PACE) que organiza nuestra universidad.
- Para ello, es nuestro propósito establecer una **relación directa y continua** con los Departamentos involucrados en estos procesos, en orden a poder consensuar todo tipo de decisiones, particularmente las que afectan a horarios de docencia y exámenes.
- Es propósito también de este equipo mantener el máximo grado de comunicación y colaboración con los responsables de los másteres más cercanos al ámbito de los estudios propios de la Facultad. En especial se estudiará la situación de los másteres con mayor oferta de plazas para incrementar los medios personales y materiales de apoyo a la dirección que sean necesarios para mejorar la gestión y calidad del título.
- Se prestará especial atención a la implementación de la nueva titulación de Transporte y Logística, así como a los nuevos Másteres y a los ya citados programas de formación a lo largo de la vida.

Internacionalización, movilidad y plurilingüismo

Las políticas de internacionalización constituyen un elemento clave en una **universidad globalizada**, siendo un medio fundamental para trabajar en contextos tanto locales como internacionales, a la vez fomenta el desarrollo de un espíritu crítico y responsable, como ciudadanos del mundo. Afecta, además, a todos los grupos de interés de la Facultad: PDI, PTGAS, y alumnado. Con el fin de consolidar, fomentar y mejorar la movilidad nacional e internacional del estudiantado, profesorado y PTGAS, consolidaremos una serie de acciones, entre las que se encuentran:

- Continuar con la labor de concienciación de los beneficios que aporta al estudiantado, profesorado y PTGAS una formación que incluya la experiencia internacional.
- Asesoramiento activo y apoyo en la gestión sobre intercambios para estudiantado, profesorado y PTGAS (oportunidades existentes, apoyo en la resolución de posibles obstáculos administrativos o logísticos).
- Revisar los convenios en vigor y explorar posibilidades de proponer otros con universidades de todo el mundo, buscando siempre establecer alianzas que beneficien a todas las partes (por ejemplo, mejorando las convalidaciones entre planes de estudio) y que se alineen con los objetivos estratégicos de la Facultad. Queremos que nuestro profesorado y alumnado estén a la vanguardia en sus áreas de especialización, apoyando convenios tanto relacionados con formación de grado como postgrado (Máster y Doctorado).
- Ampliar el enfoque más allá del modelo basado en la movilidad física, incorporando acciones de internacionalización en el propio Centro, como el aumento de la enseñanza en otros idiomas en las asignaturas donde sea viable. En este sentido, se pretende impulsar la puesta en marcha de itinerarios bilingües y estudiar la puesta en marcha de un plan de apoyo e incentivos al profesorado de los itinerarios.
- Promover la movilidad asociada a la cooperación para el desarrollo impulsando así la participación en proyectos internacionales que tengan un impacto positivo en comunidades desfavorecidas o en desarrollo es una forma de contribuir al bienestar global y de enriquecer la experiencia educativa y profesional de los participantes.

Internacionalización, movilidad y plurilingüismo

- Fomentar la puesta en marcha de Acciones Jean Monet, las cuales suponen un estímulo a la enseñanza y la investigación sobre la Unión Europea. Estas acciones ofrecen tanto al estudiantado (de ADE y Derecho) como al profesorado experiencias muy enriquecedoras mediante la puesta en marcha de colaboraciones internacionales (como cursos) sobre diversos aspectos de la Unión Europea.
- Facilitar la realización por nuestro estudiantado de prácticas curriculares y extracurriculares en universidades nacionales y extranjeras, así como las del estudiantado internacional en nuestra Facultad.
- Crear un enlace desde la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), a través del sitio web de la facultad, hacia una plataforma que permita compartir las oportunidades de prácticas que las empresas internacionales ofrecen a nuestros estudiantes.
- Promover, difundir y apoyar las visitas docentes de profesorado internacional a la Facultad como una plataforma para establecer redes de colaboración que pueden derivar en proyectos conjuntos.
- Realizar jornadas anuales de asesoramiento al alumnado *incoming* y *outgoing* asegurando que los estudiantes estén completamente preparados para aprovechar al máximo su experiencia internacional.
- Propiciar la creación de Programas Intensivos Combinados (*Blended Intensive Programmes*, o BIP) en el marco del programa Erasmus+. Los BIP ofrecen una interesante oportunidad de movilidad internacional de corta duración y pueden estar orientados tanto al estudiantado como al profesorado para docencia y formación, siendo esta una posibilidad también para el PTGAS.
- Fomentar la cooperación multilateral en forma de redes universitarias. En este sentido, es nuestra intención consolidar nuestra participación en la alianza de Universidades INVEST para el desarrollo de programas conjuntos con universidades extranjeras, ofreciendo proyectos colaborativos de investigación y docencia (por ejemplo, colaboración en estudios de máster).
- Estudiar la posibilidad de crear una Comisión de Relaciones Externas, que contará con el apoyo de los Vicedecanatos involucrados.
- Fortalecer y promover el programa SICUE de movilidad (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España).

Relaciones con la sociedad, empleabilidad, transferencia e innovación

- La Facultad no puede permanecer ajena a la sociedad a la que pertenece y a la que se debe, tanto a nivel de investigación como de participación y responsabilidad social.
- Es nuestra intención que nuestra Facultad esté **presente y activa** no solo en los órganos de representación de la UCO, sino también en el **tejido social**: desde la vecindad donde nos ubicamos, hasta los colegios profesionales, empresas, despachos, o lugares de realización de prácticas, de forma que se haga efectivo nuestro compromiso social, especialmente en pro de la igualdad y la inclusión.
- Es nuestro deseo impulsar la **empleabilidad** de los egresados, lo cual supone una mejora en la competitividad de la facultad como en su compromiso con la sociedad. En dicha empleabilidad, juegan un rol fundamental las **prácticas**. En relación con las prácticas, es fundamental acercar a nuestro alumnado a la realidad del mundo laboral. En consecuencia, se fomentarán nuevos convenios de prácticas y se revisarán los existentes.
- Es necesario también facilitar la máxima coordinación entre los tutores de prácticas (académicos y externos), y el alumnado, para lo que se potenciará la figura del coordinador/a de prácticas.
- Se estudiará la posibilidad de organizar anualmente una jornada de empleabilidad a la que asistan representantes de empresas líderes e informen del perfil de egresados que buscan y en la que se de orientación sobre cómo elaborar un currículum correctamente. En esta jornada también se informará al alumnado sobre las opciones de búsqueda de empleo, como Fundecor, la Oficina de Practicas, y las diversas opciones existentes, para la búsqueda de prácticas y empleo, entre el estudiantado de la Facultad; atendiendo además a las oportunidades que puedan surgir, como la Base Logística.
- Es también nuestro deseo promover la participación tanto del profesorado como del alumnado en la Feria de Empleo que se celebra anualmente en nuestra Universidad. Además, buscamos impulsar iniciativas de sensibilización, formación, creación y/o acompañamiento dirigidas a emprendedores, empresarios o personas interesadas en desarrollar competencias emprendedoras.

Relaciones con la sociedad, empleabilidad, transferencia e innovación

- Nos comprometemos a realizar estudios de empleabilidad y seguimiento de la trayectoria profesional de los egresados, en colaboración con las direcciones de los másteres y a través del uso de redes sociales de exalumnos, que fomenten el networking y faciliten su inserción en el mercado laboral. En este sentido, también nos comprometemos a dar visibilidad al programa ALUMNI UCO, cuyo objetivo es mantener y fortalecer vínculos permanentes y dinámicos entre la Universidad de Córdoba y sus egresados.
- Otros de los aspectos que preocupa a nuestra candidatura es la **transferencia e intercambio de conocimiento**. Con el fin de fomentar y mejorar dicha parcela, consolidaremos una serie de acciones, entre las que se encuentran:
 - Apoyar y visibilizar iniciativas destinadas a la transferencia e intercambio de conocimiento y actividades de carácter profesional que constituyan una fórmula de colaboración con diferentes grupos de interés como instituciones públicas (Administraciones Públicas, Unión Europea), privadas (empresas, Colegios profesionales, asociaciones empresariales), u ONGs, como puede ser la puesta en marcha de Cátedras institucionales y de empresa.
 - Avanzar en la visión de la Facultad sobre transferencia en nuestras áreas de especialización con el objetivo de trasladar demandas más claras a la oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI).
 - Dar mayor visibilidad en la Facultad a las oportunidades que ofrece la OTRI, como las diferentes actividades del Plan Propio Galileo que tienen una relación directa con nuestras áreas de especialización (Semillero de emprendedores, UCO-EMPRENDE) en el que vienen participando muchos miembros de nuestra comunidad.
 - Promover espacios donde se compartan experiencias de transferencia del profesorado de la Facultad.
- Iniciativas como estas son imprescindibles para que la calidad y relevancia científica y docente de nuestro personal pueda traducirse en un beneficio e impacto social. Nuestro equipo está convencido de que, para alcanzar ese impacto social, es necesario fomentar la **divulgación científica**, a través de la visibilización de iniciativas llevadas a cabo por nuestra Universidad como el Plan Anual de Divulgación Científica de la Universidad de Córdoba y la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCCi), que trabaja para la formación, cultura y conocimientos científicos de la ciudadanía.
- Con el fin de mejorar el reconocimiento y posicionamiento de la facultad, y reforzar su imagen profesional ante estudiantes, profesores y el público externo, además de garantizar la coherencia visual en todos los elementos comunicativos, desarrollaremos un manual de imagen corporativa para nuestra facultad. Este manual es una oportunidad para mejorar nuestra identidad visual y comunicativa. Este manual incluye normas sobre el logotipo, tipografías, colores corporativos, tono comunicativo y aplicaciones gráficas, tanto en medios impresos como digitales.

Relaciones con la sociedad, empleabilidad, transferencia e innovación

En cuanto a la **innovación**, que constituye una de las misiones fundamentales de la Universidad en el contexto actual, nuestro propósito es continuar con las actividades de innovación educativa que se vienen desarrollando y proponer nuevas iniciativas para los próximos años. Entre estas destacan las siguientes:

- Promover la elaboración de materiales didácticos digitales.
- Promover programas de apoyo a la innovación en investigación, particularmente en lo relacionado con la Inteligencia Artificial, siempre desde un uso profesional e íntegro de las mismas.
- Apoyar programas de formación en metodologías docentes, alineados con competencias que hoy en día son clave (sostenibilidad, responsabilidad, integridad, ética, etc.).
- Apoyar y dar difusión a los múltiples proyectos e iniciativas de innovación y mejora de la calidad docente de los profesores de la Facultad, como los recientes creados Grupos de Innovación Docente. Estos grupos son una pieza clave para el desarrollo de la excelencia docente, fomentando la puesta en marcha de proyectos del Plan Propio de nuestra Universidad o internacionales (por ejemplo, Erasmus+, o Capacity Building). interdisciplinares e interuniversitarios.

Todas estas iniciativas fomentarán la mejora del desempeño de nuestro Centro en programas que cada vez están tomando más relevancia en la universidad española como Docencia.

Líneas transversales: calidad, igualdad, inclusión, compromiso social y sostenibilidad

Como líneas transversales a nuestra gestión en todos los ámbitos, planteamos una verdadera cultura de la **excelencia** docente e investigadora, así como una Facultad que haga efectivos los principios de **igualdad**, la **inclusión** y el **compromiso social**, colocando la **sostenibilidad** como uno de los valores esenciales de nuestra facultad.

Los recientes documentos de nuestra Universidad, *Diagnóstico de Inclusión de la UCO* y el *II Plan de Igualdad de la UCO* han puesto de manifiesto la necesidad de avanzar en este camino, que entendemos **transversal**, pues a todos nos afecta y de todos depende.

En este sentido, nos proponemos:

- Difundir y promover una cultura de calidad que supere aspectos formales y meramente burocráticos en favor de acciones concretas en beneficio de la comunidad universitaria.
- Seguir trabajando en el modelo **IMPLANTA** de acreditación institucional propuesto por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), para la mejora del Sistema de Garantía de Calidad de nuestro Centro. IMPLANTA supondrá una notable descarga Burocrática, al desaparecer, por ejemplo, la necesidad de la evaluación de seguimiento de todas las titulaciones que se imparten en el Centro.
- Visibilizar la Red de Equidad, el Área de Inclusión, y la Unidad de Igualdad de nuestra Universidad, que vienen trabajando en apoyo de toda la comunidad universitaria. La alta tasa de absentismo, fracaso y abandono escolar en algunos barrios de Córdoba representa un obstáculo significativo para la educación de sus habitantes, lo que genera una situación de injusticia y desigualdad social que conduce a escenarios de exclusión social.

Líneas transversales: calidad, igualdad, inclusión, compromiso social y sostenibilidad

- Diseñar un Plan de Acogida para el profesorado novel, para poner a su disposición toda la información relevante que sea necesaria, y realizar el acompañamiento oportuno. En este sentido, es nuestra intención la creación de una *guía para el profesorado novel* que tenga como objetivo orientar a los nuevos docentes en su adaptación y desempeño dentro de la institución. Este documento incluye información clave sobre la estructura académica, normas y reglamentos, pautas pedagógicas, y los recursos disponibles para apoyar su labor docente. Además, ofrece consejos sobre relaciones interpersonales y comunicación en el entorno académico. Se elabora para facilitar la integración de los profesores noveles, asegurar que sigan los principios y normas de la facultad, y mejorar la calidad de la enseñanza a través de herramientas pedagógicas. La guía también promueve el desarrollo profesional continuo, ayudando a los docentes a cumplir sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva, contribuyendo a una enseñanza de excelencia y al fortalecimiento de la institución.
- Realizar, difundir y promover las iniciativas que se adopten en materia de **igualdad y cultura institucional inclusiva**, tales como las convocatorias del Premio “María Zambrano” de la Universidad de Córdoba, que reconoce la mejor Tesis Doctoral, TFM y TFG que incorporen la perspectiva de género. Es nuestro deseo construir “espacios” para el profesorado, estudiantado y PTGAS que fomenten la educación intercultural y de género, así como la educación para la NoViolencia.
- Promover la relación con la sociedad a través de organizaciones, instituciones y/o asociaciones que trabajen en pro de la igualdad y la inclusión.
- Promover la participación (tanto de profesorado como alumnado) en el programa DACIU para alumnos con altas capacidades.
- Visibilizar entre el profesorado, el estudiantado y el PTGAS de nuestra facultad, la Unidad de Atención Psicológica de la Universidad de Córdoba. La salud mental es una prioridad en el contexto actual.
- Visibilizar entre el profesorado, el estudiantado y el PTGAS de nuestra facultad, las acciones desarrolladas en nuestra Universidad encaminadas a promover la práctica de actividad física regular, como el Programa “ACTÍVATE entre amigos”.

Líneas transversales: calidad, igualdad, inclusión, compromiso social y sostenibilidad

No menos importante, resulta consolidar la **transversalización de los principios de sostenibilidad en la comunidad universitaria**, tal y como ha puesto de manifiesto el recientemente publicado *II Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UCO*, a través de iniciativas como:

- Fomentar y facilitar la incorporación de criterios de sostenibilidad en la enseñanza y el aprendizaje del alumnado.
- Impulsar el compromiso y la participación de todos los miembros de la facultad, consecuente con la realidad que nos rodea.
- Fomentar la formación del profesorado en este campo, eficaz, realista y aplicada, aprovechando las oportunidades que ofrecen iniciativas de nuestra Universidad como el Aula de Sostenibilidad de la Universidad de Córdoba y la Red Docente para la Sostenibilización Curricular.
- Aumentar la presencia e influencia de los criterios ambientales y sociales en la toma de decisiones en gestión, docencia e investigación.
- Establecer redes y alianzas para implicar y concienciar a todos los miembros de nuestra facultad.

JOSÉ J. ALBERT MÁRQUEZ

Candidato a Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de Córdoba

Septiembre, 2024



DÉJANOS TUS IDEAS